



CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE IBAGUE
ASUNTOS JURIDICOS METIB

COMAN-ASJUR - 32.11

Ibagué, 20 de agosto de 2025

Señor
JULIO CESAR REYES BEDOYA
Administrado
Jordan 8 etapa
Ibagué

Asunto: citación para notificación de Resolución

Siguiendo instrucciones de mi Coronel Diego Edixon Mora Muñoz, señor Comandante Policía Metropolitana de Ibagué, respetuosamente me permito solicitar, al ciudadano Julio Cesar Reyes Bedoya identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.235.023 de Ibague- Tolima, asistir a la diligencia de Notificación de la Resolución, que se adelantara el día jueves 21 de agosto de 2025 a las 10:00 horas_ en el COMPLEJO DE POLICIA PICALÉÑA, ubicado en la Carrera 48 Sur # 155-99 Vía Picalaña Piso 2, Oficina de Asuntos Jurídicos. Respecto a los hechos acaecidos el día 19/07/2025, procedimiento de incautación de (01) un arma traumática, dentro del proceso administrativo No. AR-METIB-2025-11872.

En caso de no poder asistir personalmente, podrá ser notificado de la RESOLUCIÓN, a través de medios tecnológicos, enviando la autorización de notificación electrónica al correo metib.asjur-arm@policia.gov.co De acuerdo a lo establecido en la Ley 1437 de 2011, Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en su capítulo IV, artículos 53 y 56 utilización de medios electrónicos en el procedimiento administrativo.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Carrera 48 Sur 157-199 Vía Picalaña
Teléfono: 2708401 ext 33431
metib.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA